



ALERTA VERDE No 01-20

FECHA: 05-01-2020

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **Efectos del Frente Frío N. 14 sobre el País.**

SE INFORMA:

Según Aviso Meteorológico durante los próximos días, se prevé la influencia del Frente Frío #14 en el territorio nacional; disminuyendo su afectación hasta el martes 07, asociado a su paso se están generando vientos alisios fuertes en el Valle Central, Pacífico Norte principalmente, así como en las cordilleras de nuestro territorio.

Se espera que la mayor influencia del frente frío se presente hoy domingo 05 y el lunes 06 en el país, sin embargo, las condiciones ventosas en el centro y norte del territorio nacional y se mantendrán.

Por lo anterior se establece Estado de **ALERTA VERDE** para:

Pacífico Norte
Valle Central

En las zonas bajo Alerta, se esperan los siguientes efectos (mapa adjunto):

Pacífico Norte

Fuerte Oleaje: En el Pacífico Norte se espera mar picado y fuerte oleaje.

Fuertes Vientos: Se espera un incremento de alisios y ráfagas de entre 80 - 110 km/h

Valle Central

Fuertes Vientos: Aumento de vientos con ráfagas de hasta 80-100 km/h.

Ante esta situación se establece el estado de **ALERTA VERDE** para las siguientes regiones:



- PACÍFICO NORTE (Fueres Oleajes, mar picado y Fuertes Vientos)
- VALLE CENTRAL (Fueres Vientos)



Por lo anterior, la CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precaución para la navegación de las pequeñas embarcaciones principalmente en el Pacífico Norte y Caribe.
- C. Precaución a los bañistas en las playas ya que el oleaje fuerte podría generar corrientes de resaca (Pacífico y Caribe)
- D. Extremar precauciones por vientos fuertes y su afectación en techos, postes, cableado eléctrico, rótulos, árboles y otros.
- E. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país, como Parques Nacionales y volcanes por fuertes ráfagas de viento.
- F. Precaución a la navegación aérea por fuerte turbulencia sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos bajos.
- G. Evitar quemas controladas
- H. Tomar precauciones por bajas temperaturas principalmente en el Valle Central y zonas montañosas.



- I. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas y fuertes vientos en las principales carreteras del país.